

---

Árbitros del número 4 del 2024

- Dra.C. Irenia Gallardo Aguilar. Departamento de Ingeniería Química. Facultad de Química y Farmacia. Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, Cuba.
- Dr.C. Isnel Benítez Cortés. Departamento de Ingeniería Química, Facultad de Ciencias Aplicadas, Universidad “Ignacio Agramonte Loynaz”, Camagüey, Cuba.
- Dra.C. Zuleikis Gil Unday. Universität Kassel, Institut für Berufsbildung, Kassel, Germain.
- Dr.C. Osney Pérez Ones. Facultad de Ingeniería Química, Universidad Tecnológica de La Habana José Antonio Echeverría, (CUJAE), La Habana, Cuba.
- Dra.C. Ana Celia de Armas Martínez. Empresa de Bebidas y Refrescos (EMBER), Villa Clara, Santa Clara, Cuba.
- Dra.C. Lourdes Crespo Zafra. Departamento de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Facultad de Ciencias Aplicadas. Universidad de Camagüey “Ignacio Agramonte Loynaz”, Camagüey, Cuba.
- Dr.C. Jorge Leiva Mas. Departamento de Ingeniería Química. Facultad de Química y Farmacia. Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, Cuba.
- Dr.C. Lourdes González Sáez. Investigadora Autónoma, Florida, Estados Unidos.
- Dr.C. Mijail Bonachea Crespo. Refinería de Petróleo “Sergio Soto Valdés”, Cabaiguán, Cuba.
- Dra.C. Misdelki Pérez Colas. Departamento de Ingeniería Química, Facultad de Ciencias Aplicadas. Universidad Ignacio Agramonte Loynaz, Camagüey, Cuba.
- Dr.C. Guido Riera González. Facultad de Ingeniería Química, Universidad Tecnológica de La Habana José Antonio Echeverría, (CUJAE), La Habana, Cuba.
- Dr.C. Juan Pedro Hernández Touse. Departamento de Ingeniería Química. Facultad de Química y Farmacia. Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, Cuba.
- Dra.C. Marlén Morales Zamora. Investigadora Autónoma. Boca Ratón, Florida, Estados Unidos.
- Dr.C. Eduardo García Noa. Facultad de Ingeniería Química, Universidad Tecnológica de La Habana José Antonio Echeverría, (CUJAE), La Habana, Cuba.
- Dr.Sc. Erenio González Suárez. Departamento de Ingeniería Química. Facultad de Química y Farmacia. Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, Cuba.
- Dra.C. Maira María Pérez Villar. Centro de Estudios de Química Aplicada (CEQA). Facultad de Química y Farmacia. Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, Cuba.
- Dr.C. Odonel González Cabrera. Centro de Información y Gestión Tecnológica de Villa Clara, Cuba.
- Dr.C. Carlos Alfredo Salas Macías. Departamento de Ciencias Agronómicas. Facultad de Ingeniería Agronómica. Universidad Técnica de Manabí, Portoviejo, Manabí, Ecuador.
- Dr.C. Norlem Liaño Abascal. Departamento de Ingeniería Química, Facultad de Ciencias Aplicadas. Universidad Ignacio Agramonte Loynaz, Camagüey, Cuba.
- Dr.C. José A. Fabelo Falcón. Departamento de Ingeniería Química. Facultad de Química y Farmacia. Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, Cuba.

- Dr.C. Idalberto de la Caridad Mendoza Díaz. Departamento de Ingeniería Mecánica. Facultad de Ingeniería Mecánica e Industrial, Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, Santa Clara, Villa Clara, Cuba.
- Dr.C. Ulbio Eduardo Alcívar Cedeño. Departamento de Procesos Químicos, Alimentos y Biotecnología. Facultad de Ciencias Matemáticas, Físicas y Químicas. Universidad Técnica de Manabí, Portoviejo, Manabí, Ecuador.
- Dra.C. Caridad Curbelo Hernández. Facultad de Ingeniería Química, Universidad Tecnológica de La Habana José Antonio Echeverría, (CUJAE), La Habana, Cuba.